



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	257120	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		25-MARZO-1981	

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1981

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 PATENTE INTERNACIONAL
	Cl. Cl. F16S1/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSICION PERFECCIONADA DE ANCLAJE Y ESTANQUEIDAD EN EL MONTAJE DE PANELES.

71 SOLICITANTE (ES)

D O S A M, S. L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BUKLADA (Navarra)-Poligono Industrial -c/ Iturrondo 11

72 INVENTOR (ES)

el solicitante

73 TITULAR (ES)

EL SOLICITANTE

74 REPRESENTANTE

PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS Y VILLEGAS

5 resulta absolutamente necesario en la con-
formacion de superficies formadas por paneles el que
las uniones de estos ofrezcan una total y absoluta ga-
rantia de hermeticidad en sus uniones, pero ademas, de
be de conjugarse con ello una total seguridad de estan-
queidad en su montaje, toda vez que estos volumenes
quedan expuestos a la interperie teniendo que sopor-
tar variaciones atmosféricas extremas que en muchos
casos se concretan en fuertes vendavales.

10 Además se hace preciso el que los medios de
anclaje de los paneles a las estructuras no sean fijos
toda vez que en muchos casos es necesario el recambio
de paneles, bien por deterioro o simplemente porque
sea preciso en montaje de otros contiguos por amplia-
15 ción o el desmontaje total del conjunto, variando con
ello la posibilidad del aprovechamiento de las partes.

Si estos anclajes quedan expuestos a la
acción directa de la interperia, resulta que la mayor
parte de las veces será imposible la recuperación de
20 los elementos de anclaje, y en muchos casos incluso ni
siquiera de los propios paneles debido al agarrotamien-
to por corrosión de los sistemas de anclaje. Igualmen-
te, y por el mismo motivo de deterioro se puede dar
el caso de ruptura de estos medios lo que redunda en
25 evidente peligro de desajuste y por tanto de la per-
dida de la hermeticidad.

La disposicion que nos ocupa viene a ase-
gurar de forma rotunda la situacion estanca de los
paneles, en la que se garantiza ademas una absoluta
30 hermeticidad en las juntas y una total seguridad de
re

recambio y desmontaje de las superficies formadas.

Se trata de que en las cabezas de los paneles se prevén series de orificios en perfecta alineación y distribución en toda su longitud, de forma que situados varios de estos paneles sobre las armaduras sustentadoras resulta que los orificios citados quedarán en perfecto enfrentamiento y paralelismo con los correspondientes a los paneles tangenciales y a los colaterales, colocándose entonces sobre ellos, en perfecta coincidencia estructural, unas bridas triédricas cuyos lados laterales coinciden con la abertura de las vertientes laterales de las citadas cabezas, pasando los tirafondos que determinan la unión entre los paneles y el amarre de ellos a las estructuras

Sobre todo ello, en la total longitud de cada unión se sitúa una tapa, igualmente triédrica en la que los extremos de sus planos laterales presentan un estrechamiento por deformación que va a coincidir, una vez situada la tapa en posición operante, con los bordes perfectamente alineados de las bridas, quedando por debajo de ellos y en presión constante por esfuerzo del material que garantiza su estabilidad.

Para la mejor comprensión del objeto descrito, adjunto a la presente solicitud se acompaña una hoja de dibujos en la que a simple título de ejemplo, no limitativo, se representa una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan alteración fundamental de sus características esenciales.

En dichos dibujos sus figuras representan

como sigue:

FIGURA I.- Alzado frontal esquemático de un conjunto.

65 FIGURA II.- Detalle en alzado de la zona de conjunción del mismo.

Las figuras han sido dotadas de referencias numéricas, reseñándose a continuación los valores señalados, así como la relación que guardan entre sí y su conjunto.

70 Los paneles -1- en sus cabezas presentan series de orificios -2- perfectamente distribuidos y regularmente alineados en donde una vez colocados los paneles -1- sobre las estructuras a cubrir y situadas sobre ellos las bridas -3-, se encajan los elementos de anclaje -4-. Todo ello queda cubierto por una tapa -5- que en los extremos de sus planos laterales presenta una continua depresión que encajada o acoplada en su lugar de acción coincidirá por debajo de los bordes de las bridas -3-, determinándose una
75 situación estable sin posibilidad de separación casual.
80

La forma, los materiales y las dimensiones podrán ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie
85 o modifique el fin para el que ha sido creado,

Por último, se declaran de novedad en todo el Territorio Nacional las siguientes particularidades características sobre las cuales ha de recaer la CONCESION del privilegio de MODELO DE UTILIDAD
90 que se solicita, conforme y al amparo del vigente Estatuto que rige sobre la Propiedad Industrial.

R E I V I N D I C A C I O N E S

PRIMERA.- DISPOSICION PERFECCIONADA DE

95 ANCLAJE Y ESTANQUEIDAD EN EL MONTAJE DE PANELES, ca-
racterizada porque situados colateralmente sobre la
estructura del espacio a cubrir, los paneles por sus
bordes y en toda su longitud, quedan en perfecta tang
gencialidad, asi como sus cabezas en perfecto paralel
100 lismo, contandose en toda la longitud de estas, en exa-
ta linealidad de enfrentamiento, orificios regular-
mente distribuidos sobre los que se situan puentes o
bridas que abarcan con generosidad las cimas de ambas
cabezas enfrentadas, presentando estas bridas igualmen
105 te, orificios en perfecta coincidencia con los de las
cabezas, de forma que mediante los anclajes al uso,
tales como tirafondos, trinquetes o tornillos, ambas
piezas quedan unidas en perfecta estanqueidad.

SEGUNDA.- DISPOSICION PERFECCIONADA DE

110 ANCLAJE Y ESTANQUEIDAD EN EL MONTAJE DE PANELES, se-
gun reivindicacion primera, caracterizada ademas por-
que sobre esta conjunción, colaborando en la total
hermeticidad del montaje, se preve en toda la longitud
una tapa que oculta los anclajes, bridas y tirafondos,
115 la cual esta constituida por una pieza de estructura
triedrica de angulos casi rectos presentando en los
extremos de sus planos laterales una configuracion
semicircular concava en toda su longitud, que determi-
na una depresion uniforme, de forma que prevista la
120 situacion sobre el conjunto a cubrir, y mediante una
simple presión hacia abajo, estas pestañas encajaran

125 en el espacio comprendido entre los bordes de las
bridas y las vertientes de las cabezas, permanecien-
do perfectamente encajada la tapa sin posibilidad de
separación casual.

TERCERA.- DISPOSICION PERFECCIONADA DE
ANCLAJE Y ESTANQUEIDAD EN EL MONTAJE DE PANELES=

=====

130 Todo ello tal y como se describe en el
cuerpo de la Memoria precedente, que consta de seis
hojas, mecanografiadas a dos espacios por una sola
de sus caras, acompañándose ptra de dibujos para la
mejor comprensión del objeto descrito.

135 Madrid, veinticinco de marzo de mil nove-
cientos pchenta y uno.

P.A. de DOSAM, S. L.

137.-

PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS.

Paloma Rodríguez de Rivas

FIGURA I

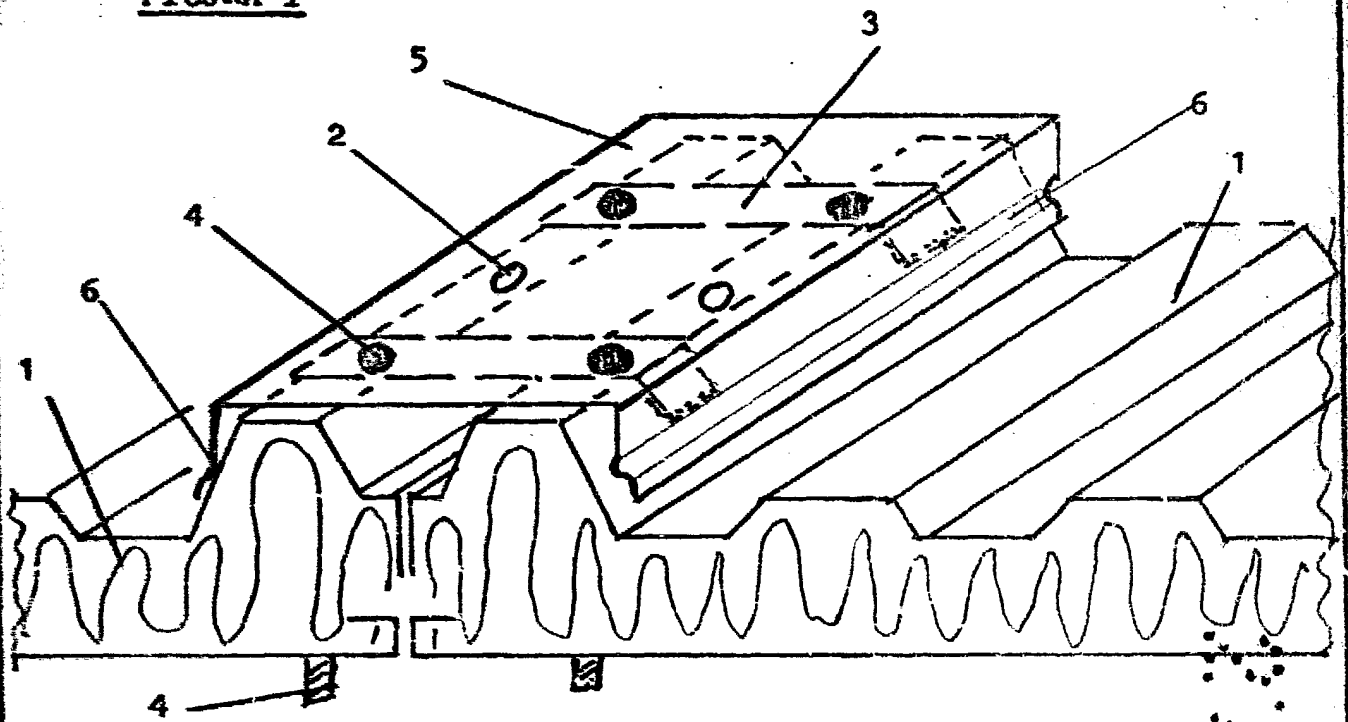
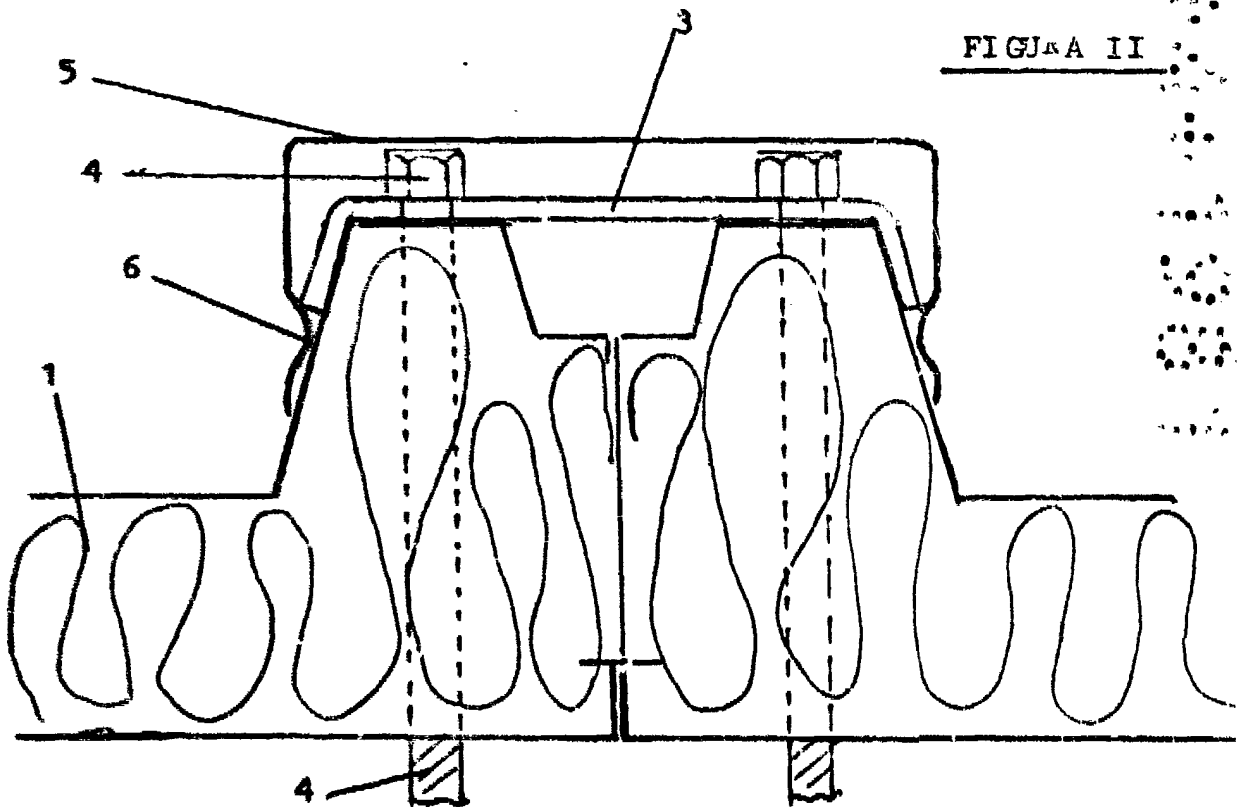


FIGURA II



Madrid, 25 Marzo 1981
PALOMA RODRIGUEZ AIVAS

Paloma Rodríguez Aivas

ESCALA VARIABLE